

Esta manera que en el año de la era en las de muria lha
 y restituya a los visos de la era vide a scale do la epren
 y penas que se ffueron en masas. Pore qd la conda de muria
 qd alora a qual valde esti man en veynte du cas as y once
 de contentan. Pato dae lae qre pronsas y penas que alob
 qre visos de la era de lee vo el qd la conda de muñoz
 y el conceso de ca de la vicia de aedo. Queen a restitiza
 a los dños diego de morales que hermandades las pronsas y
 penas de los veynte e nueve años, por entera a paer ens no ter
 nzi a los qdemas. Cide sta de la ciudad, os unaloz, enton
 no y one xa quia de ante, entace un pueblo y e sto
 e veynte de los qdemas y comunidad de los pas
 do como antes lo a via guardando de he sa obusa e qe
 y lo vedado por conceso pntanto e ffetnando el dñ con
 cierto nos los dños qd tu qd m e region e qas en bla ordon
 y jurado en el de ca de la ciudad de muria y aboz de conceso
 e lo qd se me acañe do de qd de ca de la vicia de aedo
 y en el de conceso de ca de la vicia de aedo de totana por
 y en el de los dños qd en el qd de ca de la vicia de aedo
 e veynte de los qdemas y ffirmanos de los dños con cierto
 y en el cun qd me que acozemos de veynte e cinco años de los qd
 no de los qdemas, acañe do e comunidad de nos ter
 nzi e pasas para qd e veynte de un pueblo pñe dan
 brend, entrara do aca la vicia y beuer las aguas
 en los terminos de no y los veynte de no qd de los dños
 e de termino y juridicion de otro. Sin pena ni a en nia
 alguna como antes lo sabrian guardando las de sesas qd
 cada vno de los dños de no qd de los dños, obusa e qe, tiene el
 que cada vno de los dños de no qd de los dños tiene vedado e vedaren
 y an ffirmanos qd de los dños de la vicia de aedo e de los dños con
 de la vicia de aedo, m e de los dños qd de los dños de ca de la
 vicia de aedo de totana pñe dan qd de los dños de
 perdido qd no ffirmando qd de los dños de no qd de los dños
 de los dños de no qd de los dños de no qd de los dños de no qd de los dños

(Faint, mostly illegible text visible on the left margin of the page)

